

## Calidad y Evaluación



- Evaluación de la actividad docente del Profesorado
- Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGCI) de las Titulaciones de Grado, Posgrado y Doctorado
- Participación de la UGR en el Programa AUDIT (de Reconocimiento de Sistemas Internos de Calidad de la Formación Universitaria) de ANECA
- Evaluación de servicios
- Planes de Mejora de la Docencia

Durante el curso académico 2009-10, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha culminado el informe de Autoevaluación para determinar la influencia de las Universidades Andaluzas en la región. Este Autoinforme es parte del estudio llevado a cabo por la OCDE, titulado "El impacto de la Educación Superior en el desarrollo regional 2008-09, que será publicado próximamente por este organismo.

Así mismo, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, siguiendo con su objetivo de promover la mejora y calidad de las enseñanzas, de los servicios y del profesorado de la Universidad de Granada, ha llevado a cabo un conjunto de acciones durante el curso 2009-10 relacionadas con la evaluación, el establecimiento de sistemas de garantía de la calidad, la certificación y la formación, las cuales se detallan a continuación.

## **Evaluación de la actividad docente del profesorado**

---

### **Procedimiento transitorio de la Universidad para la evaluación de la calidad global de la docencia**

Durante el año al que hace referencia esta memoria se han recibido en el Secretariado de Evaluación de la Calidad doscientas sesenta y ocho solicitudes de evaluación de la calidad global de la docencia por el procedimiento transitorio vigente actualmente en la Universidad de Granada.

La respuesta a estas solicitudes ha supuesto la valoración individualizada de los méritos presentados por los solicitantes y la emisión de doscientos sesenta y ocho certificados de los cuales, el 97% (259) ha obtenido una valoración de "excelente" y el 3% restante, "favorable.

Estos certificados, sumados a los certificados expedidos hasta ahora (quinientos cuarenta y ocho), hacen un total de ochocientos dieciséis certificados emitidos a través del procedimiento transitorio establecido por la UGR para la evaluación de la calidad global de la docencia.

Durante este curso académico, la base de datos que sirve como referente para la elaboración de estos certificados ha sido actualizada.

Toda la información y documentación relativa a este procedimiento está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evCalidadActividadDocente](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evCalidadActividadDocente)

### **Programa para la evaluación de la actividad docente: DOCENTIA-GRANADA**

Durante el curso académico 2009/2010 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con el programa DOCENTIA-GRANADA:

- Creación de la Comisión de Garantía y Seguimiento del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA cuyo objetivo inicial ha sido adaptar éste a las directrices del Marco Andaluz para la evaluación de la actividad docente del profesorado, aprobado por el CAU el 2 de febrero de 2010. Esta Comisión fue creada el 10 de febrero de 2010 y está compuesta por 5 representantes de la Universidad de Granada y cinco de las organizaciones sindicales.
- Exposición del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA a la Comunidad Universitaria de Granada antes de ser presentado, para su aprobación, en Consejo de Gobierno.

- Presentación y aprobación del modelo de evaluación DOCENTIA-GRANADA a la Comisión de Evaluación y Calidad, delegada de consejo de Gobierno, el 23 de febrero de 2010.
- Presentación y aprobación del modelo DOCENTIA-GRANADA por el Consejo de Gobierno de la UGR, el 2 de marzo de 2010.
- Remisión, para su verificación, a ANECA/AGAE el 3 de marzo de 2010, cumpliendo de esta forma con los plazos establecidos por la Dirección General de Universidades.

La información relativa a este programa está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/docentia](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/docentia)

### **Evaluación de la actividad docente del profesorado en opinión del alumnado**

Durante el curso 2009/2010, como en años anteriores, el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado, en opinión del alumnado ha estado coordinado por el Centro Andaluz de Prospectiva (con quien la UGR tiene establecido un convenio) y ha estado supervisado por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Este curso académico se ha evaluado al profesorado ayudante, al de nueva incorporación, a los becarios y becarias homologados con docencia asignada a fecha 29 de octubre de 2009, a todo el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas y al profesorado que, de forma voluntaria, ha solicitado ser evaluado en todas las asignaturas y grupos impartidos. Asimismo, se ha realizado la evaluación de toda la docencia impartida en los másteres oficiales de la UGR.

A lo largo del curso académico 2009/2010, han sido evaluados en los campus de Melilla, Ceuta y Granada 640 profesores/as de los cuales 405 han solicitado su evaluación de forma voluntaria. Estos datos son aproximados ya que el proceso de evaluación no ha terminado.

Esta evaluación ha supuesto 2.300 aplicaciones profesor/a-grupo de primer y segundo ciclo.

Asimismo, ha sido evaluada la docencia de posgrado impartida en 61 másteres oficiales, lo que ha supuesto, hasta ahora, aproximadamente 1.500 aplicaciones profesor/a-grupo.

Actualmente se está llevando a cabo el proceso de evaluación de la docencia impartida por el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas.

Otra de las actuaciones desarrolladas desde este Vicerrectorado, en relación con este proceso de evaluación, ha sido la digitalización de todos los informes, en formato papel, derivados de la aplicación de las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado, así como el diseño y puesta en marcha de una aplicación informática que facilite la búsqueda de estos informes.

La información relativa al procedimiento de evaluación de la actividad docente mediante las encuestas de opinión del alumnado está disponible en la web del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/evActividadDocenteEncuestas](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/evActividadDocenteEncuestas)

## **Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGCI) de las titulaciones de grado, posgrado y doctorado de la UGR**

Durante este curso académico se ha continuado con el diseño de los Sistemas de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Posgrado de la UGR en la primera fase de su proceso de verificación, según las indicaciones marcadas en el RD. 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, así como en los documentos emitidos desde ANECA y relativos a la verificación de los Títulos de Grado y Posgrados.

Se ha diseñado el Sistema de garantía de Calidad de 33 proyectos de títulos oficiales de grado y 78 de posgrado para su verificación. Esta acción se ha desarrollado conjuntamente con los/las coordinadores/as de los distintos títulos lo que ha supuesto la realización de sesiones de trabajo y el seguimiento del mismo por parte del vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.

Asimismo, se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones que, referidas a los puntos 8 (Resultados Académicos) y/o 9 (sistema de garantía de la Calidad), se indicaban por ANECA/AGAE en el informe de evaluación de la solicitud de verificación de 52 grados y 62 posgrados.

Actualmente se está diseñando el SGC de 24 posgrados en proceso de verificación.

Toda la información relativa al Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de grado y posgrado de la UGR está disponible en: [http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_calidad/sgc](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc)

Se ha diseñado la información relativa al seguimiento y garantía de la calidad de todos los títulos de grado y posgrado para su incorporación en la página web de cada título.

Actualmente, se está diseñando una aplicación informática para la gestión de la calidad de los títulos de grado y posgrado así como unas jornadas de información y sensibilización dirigidas a los miembros de las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los títulos oficiales de la UGR. Estas jornadas tendrán lugar en Septiembre de 2010.

Con el propósito de recoger información relativa a la satisfacción de los colectivos implicados en el desarrollo de los másteres oficiales ya verificados, se han diseñado y puesto en marcha, dentro de la aplicación informática anteriormente mencionada, la versión on-line de los cuestionarios que para este fin integran el Sistema de Garantía de la Calidad de los posgrados de la UGR.

A partir de las directrices marcadas por la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), se ha comenzado a diseñar el protocolo a seguir por la UGR para el seguimiento de sus titulaciones.

## **Participación de la UGR en el programa AUDIT (de reconocimiento de sistemas internos de calidad de la formación universitaria) de la ANECA.**

---

Con el objetivo de favorecer el desarrollo de un Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación y de las enseñanzas de Grado y Posgrado que se imparten en la UGR, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, está dinamizando la participación de la UGR en el programa AUDIT de la ANECA.

Esta experiencia, extensible en un futuro inmediato a todos los Centros de la UGR, se ha iniciado con la Facultad de Farmacia y con la de Ciencias de la Educación. Estos Centros, con el continuo apoyo y asesoramiento de este Vicerrectorado, están diseñando un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la formación que imparten. Para ello se ha constituido en cada centro una Comisión AUDIT de Centro que, junto con la Comisión AUDIT de la Universidad, han asumido el compromiso de presentar a la ANECA para su certificación, el diseño de su Sistema de Garantía de Calidad en los plazos establecidos.

## **Evaluación de Servicios**

---

### **Programa de Evaluación de Servicios**

#### **Planes de Mejora de los Servicios y Unidades Funcionales UGR**

Con el objetivo de fomentar la mejora continua en los servicios y unidades funcionales de la UGR durante el curso 2009-2010 el Vicerrectorado para la Garantía, a través de su Secretariado de Evaluación de Servicios, y la Gerencia, a través del Área de Planificación del PAS han puesto en marcha los nuevos Planes de Mejora para la Gestión y Garantía de la Calidad.

Estos Planes de Mejora para la Gestión y Garantía de la Calidad plantean una estructura común para todos los servicios y unidades funcionales de la UGR, consistente en:

- **Acciones estratégicas:** con carácter obligatorio para todos los servicios de la UGR:
  - Mantenimiento de la Certificación ISO 9001
  - Cumplimiento de los compromisos establecidos en las Cartas de Servicios.
- **Acciones específicas:**
  - Cuatro acciones específicas a propuesta de cada Servicio o Unidad y previa aprobación de la Comisión del Contrato-Programa 2010. En cualquier caso, deben ser objetivos que puedan alcanzarse con los medios materiales y humanos asignados a la unidad, que no supongan costes adicionales a los habituales y que estén relacionados con una mayor eficiencia en la gestión ofrecida a sus grupos de interés - miembros de la comunidad universitaria, proveedores internos o externos, otros organismos, empresas, etc.-. A modo de ejemplo se les señaló a las unidades la posibilidad de proponer, entre otras, acciones relacionadas con mejoras de compromisos establecidos en las cartas de servicio, tiempo de respuesta e incrementos en el número anual de unidades de tarea en servicios prestados, mejoras en el sistema de comunicación con proveedores y usuarios, nuevos servicios, compromisos u objetivos de gestión o disminución en el número de quejas y reclamaciones.

Para agilizar la elaboración y tramitación de los Planes de Mejora, se ha diseñado una aplicación informática que permite monitorizar todo el proceso (elaboración del plan de mejora, seguimiento de las distintas acciones del plan de mejora y elaboración de la memoria de seguimiento). Igualmente, tenemos que destacar que una Comisión de Valoración del Contrato-Programa, nombrada expresamente por el Rector y con representación de todos los sectores de la comunidad se encarga de valorar y aprobar en su caso las propuestas presentadas y evaluar, cuando proceda, la Memoria presentada para acreditar su cumplimiento.

Para realizar esta tarea, los miembros de la comisión cuenta con un Protocolo de Evaluación de los Planes de Mejora de la Gestión y la Garantía de la Calidad y una aplicación informática que les permite acceder a los planes de mejora de los servicios y valorar cada una de las propuestas de planes de mejora presentadas. Actualmente, todos planes de mejora de los servicios de la UGR han sido evaluados por la comisión y los servicios han realizado las correspondientes modificaciones propuestas en el informe de evaluación de la comisión y se va a proceder a la firma del Contrato-Programa 2010.

La información relativa a este programa está disponible en la siguiente dirección:  
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/mejoraservicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/mejoraservicios)

### **Certificación ISO 9001:2008**

Todos los servicios y unidades funcionales de la UGR están certificados y han iniciado un proceso de mejora continua les ha permitido que actualmente todos ellos, hayan pasado su primera auditoria de seguimiento. Igualmente, tenemos que destacar que 16 han pasado su segunda auditoria de seguimiento y 12 están en proceso de renovación de su certificado. En la siguiente tabla se recoge la evolución de las certificaciones de los servicios de la UGR.

Tabla 1. Resumen de evolución de la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2008 de los Servicios de la UGR

Servicio	Certificación ISO 9001	Primera Auditoria Seguimiento	Segunda Auditoria Seguimiento	Renovación	Primera auditoria seguimiento
Alumnos	2009	2010			
Archivo	2008	2009	2010		
Asistencia Estudiantil	2007	2008	2009	2010	
Asuntos Generales	2007	2008	2009	2010	
Aula Permanente de formación Abierta	2007	2008	2009	2010	
Becas	2007	2008	2009	2010	
Biblioteca Universitaria	2007	2008	2009	2010	
Centro de Instrumentación Científica	2007	2008	2009	2010	
Centro de Promoción de Empleo y Prácticas	2006	2007	2008	2009	2010
Centros Académicos	2009	2010			
Comedores Universitarios	2009	2010			
CSIRC	2008	2009	2010		
Departamentos	2009	2010			

Servicio	Certificación ISO 9001	Primera Auditoria Seguimiento	Segunda Auditoria Seguimiento	Renovación	Primera auditoria seguimiento
Deportes	2008	2009	2010		
Económica	2009	2010			
Editorial Universitaria	2007	2008	2009	2010	
Escuela de Posgrado	2007	2008	2009	2010	
Evaluación, Calidad y Planes de Estudio	2007	2008	2009	2010	
Extensión Universitaria	2007	2008	2009	2010	
Gabinete de Acción Social	2009	2010			
Habilitación y Seguridad Social	2009	2010			
Institucional	2009	2010			
Institutos Universitarios	2009	2010			
Investigación	2009	2010			
Laboratorios	2009	2010			
Ordenación Académica y de Estadística	2009	2010			
OTRI Y OFPI	2009	2010			
Personal Docente e Investigador	2009	2010			
Prevención	2009	2010			
Recursos Humanos y PAS	2009	2010			
Relaciones Internacionales	2007	2008	2009	2010	
Residencias	2009	2010			
Secretaría General	2008	2009	2010		
Servicio Jurídicos	2009	2010			
Unidad Central de Servicios	2009	2010			
Unidad Técnica	2009	2010			

Se ha diseñado una aplicación informática para la gestión de las auditorías que permite a las unidades funcionales almacenar la fecha de realización de las auditorías internas y externas, los correspondientes informes de auditoría, los informes de revisión por la dirección y el tratamiento de las no conformidades.

### Cartas de Servicios

En este curso académico 2009-2010 los servicios han elaborado sus folletos divulgativos en coordinación con el Gabinete de Comunicación de la UGR.

Asimismo, desde el Secretariado de Evaluación de Servicio se ha puesto en marcha dos acciones para fomentar la difusión de las Cartas de Servicios y darlas a conocer tanto en el ámbito interno como en el ámbito externo.

La primera acción ha implicado la puesta en marcha de un Plan de Comunicación cuyos objetivos son:

- Lograr que las Cartas de Servicios alcance un impacto real en la comunidad universitaria

- Transmitir toda la información existente respecto a las Cartas de Servicios de la UGR
- Potenciar y difundir la utilidad de las Cartas de Servicios
- Fortalecer los flujos de comunicación existentes entre el personal de la UGR y los usuarios y grupos de interés
- Fomentar la interacción y coordinación entre los distintos Servicios y Unidades Funcionales de la UGR
- Crear una imagen uniforme de la UGR a través de las distintas Cartas de Servicios publicadas
- Mejorar la percepción y el conocimiento de los usuarios respecto a los servicios prestados por la UGR

Este Plan de Comunicación de las Cartas de Servicios de la UGR contiene las acciones a realizar para dicha difusión, las cuales se llevan a cabo conjuntamente por el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y los Servicios o Unidades funcionales responsables de las Cartas de Servicios. Este plan de comunicación, y sus evidencias se presentarán junto con la memoria de seguimiento de la Carta de Servicios, que se entregará durante los tres primeros meses de cada año.

En relación con la segunda acción, se ha puesto en marcha la Convocatoria de Apoyo al Plan de Comunicación de las Cartas de Servicios de la Universidad de Granada. Esta convocatoria tiene como objetivo ayudar a financiar los gastos derivados de las acciones de comunicación y difusión de las Cartas de Servicios realizadas por las Unidades Funcionales o, en su caso, Centros, Servicios o Unidades Administrativas. La convocatoria ha finalizado el 4 de Junio y se han presentado un total de 24 propuestas que serán evaluadas por un Comisión Técnica.

La información relativa a las Cartas de Servicios de la UGR está disponible en la siguiente dirección:  
[http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev\\_servicios/carta\\_servicios](http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/carta_servicios)

### **Formación sobre calidad**

El Secretariado de Evaluación de los Servicios y el Área de Formación del PAS han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Este plan de formación en materia de Calidad está formado por los tres módulos siguientes:

La **Gestión de la Calidad en los servicios públicos** que tiene como objetivos principales:

- Comprender los orígenes y evolución de la moderna gestión de la calidad
- Conocer las dificultades en la implantación de los sistemas de gestión de la calidad en la Administración Pública y universidades
- Conocer los mecanismos para evaluar la satisfacción de los usuarios
- Aplicar las técnicas y herramientas de medición de la opinión de los usuarios
- Aprender a identificar a partir de las actividades de un área o servicio los procesos de la misma, documentándolos e identificando diferentes formas de control y mejora de los mismos.
- Sensibilizar sobre la necesidad de la mejora continua en el trabajo.
- Proporcionar una visión general y actualizada de los procesos de mejora continua.

Esta actividad tuvo lugar el 22 al 31 de Mayo del 2010 la primera edición y del 23 al 1 de Junio la segunda edición. El curso tiene una duración de 25 horas. En esta acción formativa han participado 40 PAS entre las dos ediciones. Han intervenido como profesores: D. Francisco Javier Llorens Montes, profesor Catedrático de la UGR, Antonio Delgado Padial, profesor titular de la UGR y Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo y José Carlos Romero, Consultor de la Empresa GEMAC.

**Desarrollo e implantación de sistemas de gestión de la calidad según la norma ISO 9001:2008.** Al personal de la UGR se le ofrece un segundo curso de Desarrollo e Implantación de la Norma ISO 9001:2008. Este curso tiene como objetivo que dicho personal conozca la historia y evolución de la norma ISO y que sean capaces de conocer los requisitos de aplicación para cada uno de los apartados de la norma, interrelacionarlos y aplicarlos a los Sistema de Gestión de la Calidad implantados en la UGR. El curso se realizó del 17 al 28 de Mayo del 2010 con 25 horas de duración. En esta acción formativa han participado 20 PAS. Han intervenido como profesores Elisa Recio y Rosario Arcas, personal de administración y servicios de la UGR.

**Modelo EFQM:** se trata de un curso que permite introducir al personal de la UGR en los modelos de excelencia. Este curso está formado por dos niveles con una duración de 50 horas (25 presenciales y 25 no presenciales, cada uno):

- *Modelo EFQM de Excelencia y Autoevaluación.* Los objetivos de este nivel son:
  - Adquirir conocimientos generales del Modelo EFQM de Excelencia.
  - Conocer la existencia de la metodología de la Autoevaluación como herramienta de diagnóstico.
  - Conocer los beneficios que se derivan de implantar una sistemática de Autoevaluación, enfocada a la mejora.
  - Tras este curso, el asistente habrá desarrollado bases conceptuales sólidas para poder acceder al Curso de Evaluador EFQM y a otros más avanzados sobre las técnicas de Autoevaluación.
 Esta actividad se desarrolló del 30 de noviembre al 2 de Diciembre del 2009 y fue impartida por el Francisco Javier Llorens Montes, Catedrático de la UGR.
- *Evaluador EFQM memoria clásica.* Y con este nivel se pretende conseguir los siguientes objetivos:
  - Capacitar para formar parte de un equipo de evaluadores y poder evaluar una empresa u organización mediante el Modelo EFQM de Excelencia.
  - Adquirir conocimientos de la metodología de la Autoevaluación como herramienta de diagnóstico.
 Este curso se desarrolló el 14 y 15 de diciembre 2009 y fue impartido por Club de Excelencia.

## Planes de Mejora de la Docencia

---

### Programa de Planes Estratégicos de Mejora de Titulaciones

De acuerdo con el proceso de gestión diseñado para la conclusión progresiva de los Contratos Programa de los Planes de Mejora de la Titulaciones, durante el curso académico 2009-10, se han tramitado las primeras menciones de reconocimiento de las titulaciones que han participado con fondos de la Junta de Andalucía y la Universidad de Granada. Siguiendo este proceso la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA) ha concedido a la Universidad de Granada veintitrés menciones de reconocimiento que quedan reflejadas en el siguiente cuadro.

Titulaciones que han obtenido la mención de reconocimiento de la Unidad de Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA):	
1.	Ingeniero Químico
2.	Diplomado en Óptica y Optometría
3.	Ingeniero en Informática
4.	Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas
5.	Licenciado en Filología Románica

6.	Maestro, Especialidad Educación Primaria
7.	Maestro, Especialidad Educación Infantil
8.	Maestro, Especialidad Educación Física
9.	Maestro, Especialidad Educación Especial
10.	Licenciado en Psicopedagogía (Campus de Melilla)
11.	Licenciado en Economía
12.	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas
13.	Diplomado en Ciencias Empresariales
14.	Diplomado en Ciencias Empresariales (Campus de Melilla)
15.	Diplomado en Terapia Ocupacional
16.	Ingeniero Electrónico
17.	Licenciado en Historia y Ciencias de la Música
18.	Maestro, Especialidad Educación Primaria (Campus de Melilla)
19.	Diplomado en Ciencias Empresariales (Campus de Ceuta)
20.	Diplomado en Relaciones Laborales (Campus de Melilla)
21.	Diplomado en Nutrición Humana y Dietética
22.	Diplomado en Turismo
23.	Diplomado en Gestión y Administración Pública (Campus de Melilla)

Asimismo, se han elaborado, evaluado y registrado 16 nuevas memorias finales de Planes de Mejora, 9 con subvención de la UCUA y 7 sólo con subvención de la Universidad de Granada. Estas últimas, han sido remitidas a la UCUA para su reconocimiento:

<b>Titulaciones sin subvención de UCUA:</b>
Licenciado en Ciencias Ambientales
Licenciado en Filología Inglesa
Licenciado en Ciencias del Trabajo
Maestro, Especialidad Educación Musical
Licenciado en Biología
Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado
Maestro, Especialidad Educación Infantil (Campus Melilla)
<b>Titulaciones con subvención de UCUA:</b>
Maestro, Especialidad Lengua Extranjera (Campus Ceuta)
Maestro, Especialidad Educación Física (Campus Ceuta)
Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Maestro, Especialidad Educación Especial (Campus Melilla)
Maestro, Especialidad Audición y Lenguaje (Campus Ceuta)
Maestro, Especialidad Educación Especial (Campus Ceuta)
Máster en Museología
Diplomado en Turismo
Diplomado en Ciencias Empresariales

Se ha elaborado un estudio de evaluación sobre los planes de mejora realizados desde octubre de 2002 hasta este momento (proceso en constante actualización) a partir de la base de datos elaborada específicamente para los Contratos Programa de los Planes de Mejora de las Titulaciones. Dicho estudio ha llevado a una fase de análisis del proceso, la estructura las acciones, participantes, pasos de ejecución y realización de los mismos.

A partir de este estudio, y en coordinación de los procesos de los sistemas de garantía interna de calidad de los títulos se ha diseñado un nuevo proceso para los Planes de Mejora de los futuros estudios de grado y posgrado de la Universidad de Granada.

Por último, se ha elaborado un proceso totalmente informatizado que responde a la nueva situación de los planes de estudios, y que se adecua a los procesos de evaluación a los que están sometidos. El proceso se genera a partir de la experiencia de los años pasados y pretende generar un desarrollo lógico, accesible con sistemas internos que aseguren su buena finalización. Para esto se han creado dos accesos identificados para que las comisiones de garantía de la calidad correspondientes puedan elaborar tanto la solicitud como la memoria final y tener un acceso compartido por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y los equipos de las Titulaciones.

### Premios de Excelencia Docente

Durante este curso académico, se ha resuelto la convocatoria de premios de Excelencia Docente de la Universidad de Granada 2009, habiendo seleccionado el tribunal a ocho profesores/as que pertenecen a cinco de las cinco áreas de conocimiento en las que se dividen estos premios:

Nombre	Departamento	Rama de conocimiento
Javier Roldán Barbero	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Ciencias Sociales y Jurídicas
M <sup>a</sup> del Carmen García Garnica	Derecho Civil	Ciencias Sociales y Jurídicas
Antonio Chicharro Chamorro	Lingüística General y Teoría de la Literatura	Arte y Humanidades
Rafael Guzmán Tirado	Filología Griega y Filología Eslava	Arte y Humanidades
Alberto Prieto Espinosa	Arquitectura y Tecnología de Computadores	Ingenierías y Arquitectura
Jesús Esteban Díaz Verdejo	Teoría de la Señal, Telemática y Comunicación	Ingenierías y Arquitectura
Eduardo Battaner López	Física Teórica y del Cosmos	Ciencias
Ramón Gálvez Vargas	Medicina Preventiva y Salud Pública	Ciencias de la Salud

Se ha puesto en marcha la convocatoria de Premios de Excelencia Docente 2010, en la que se han modificado algunas de las bases de las anteriores. En este sentido, cabe destacar: la ampliación de los premios a doce, la eliminación de las Áreas de conocimiento como un criterio excluyente, la optimización de los criterios a tener en cuenta en la evaluación de la actividad docente del profesorado y la adecuación de las fechas de gestión.

La base de datos y la solicitud online han sido coordinadas para la mejor gestión de los datos y de las solicitudes.

Para llevar a buen término uno de los objetivos fundamentales de la convocatoria que es el de generar estímulos positivos a partir del ejemplo a la comunidad universitaria con respecto a la práctica docente, se ha creado una nueva colección en la Editorial de la Universidad de Granada: Qualitas-Excelencia. Llevando a cabo una edición de calidad compuesta por textos elaborados por los premiados a partir de su experiencia docente que permita mostrar las buenas prácticas, poder compartirlas, difundirlas y que éstas no desaparezcan.